

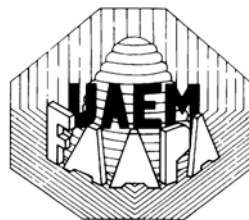
VI. ¿CÓMO Y POR QUÉ MOTIVOS PUEDO RETIRAR EL MONTO DE MI SAR?

De acuerdo a la normatividad respectiva, solamente se puede retirar o disponer de tu saldo en los casos siguientes: por **jubilación**, **invalidez** o **fallecimiento**.

VII. ¿GUARDA ALGUNA RELACIÓN EL SAR CON LA LEY DEL ISSEMYM Y SUS FORMAS DE JUBILACIÓN?

El SAR y la Ley del ISSEMYM son totalmente diferentes. No existe relación jurídica, laboral o financiera entre ambos, aunque para efectos del retiro del saldo de la cuenta, la normatividad del SAR establece como requisito, que el académico haya tramitado totalmente su jubilación en el ISSEMYM y finiquitado su relación laboral con la UAEM.

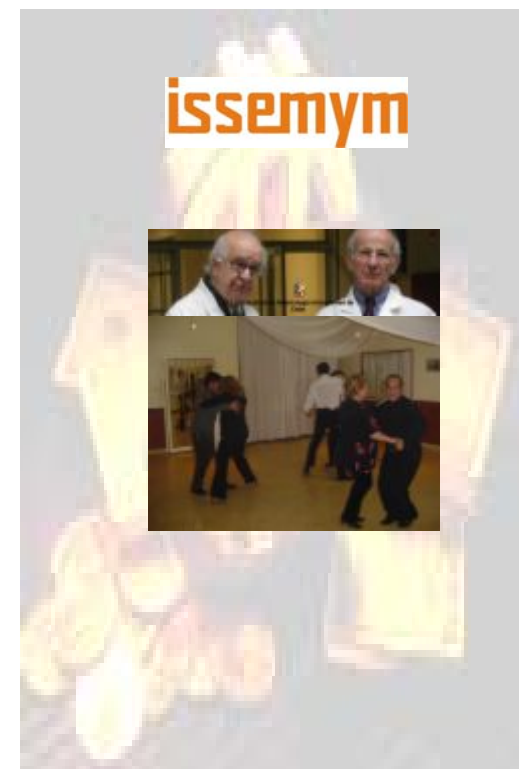
Comité Ejecutivo
FAAPUAEM
2006-2010



Para mayor información acude con tu Presidente de Asociación o a la FAAPUAEM
Juárez Norte 111-A 2º. Piso, Toluca, México, con M.C.
Víctor Manuel Pineda Gutiérrez,
Secretario de Seguridad Social, e-mail:
vmpg57@uaemex.mx, o a los teléfonos
(01722): 2-14-99-97, 2-15-86-46 y 2-14-55-17
Ext. 113

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR) DE LOS ACADÉMICOS DE LA UAEM *

Una guía para los académicos de la
UAEM



EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)

La presente información busca orientar a nuestros docentes asociados sobre su SAR, también, dar respuesta a un conjunto de preguntas que permanentemente se hacen los académicos sobre esta prestación. Esperamos que su contenido sea de gran utilidad para todos nuestros académicos asociados y sus proyectos de jubilación.

I. ¿QUÉ ES EL SAR?

Es un programa de ahorro para el retiro que instrumentó el Gobierno Federal en el año de 1992. Su objetivo era elevar el monto de las pensiones de los trabajadores y el nivel de ahorro privado nacional, que toma como base a la seguridad social. El SAR lo aportaban los empleadores, equivalente al 2 por ciento del salario base del trabajador.

II. ¿QUÉ EMPRESA FINANCIERA GESTIONA LA CUENTA DEL SAR?

La UAEM depositó el SAR inicialmente en Banco Serfln (del 1º de enero de 1992 al 30 de abril de 1999) actualmente Santander Serfin. Por lo que Santander Serfin está obligado a informar sobre los saldos del SAR, propiedad de los académicos universitarios. La oficina que proporciona mayores informes es: Morelos ote. 208, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Méx. Tel. 722-2143944. Fax. 722-2158894.

III. ¿CÓMO PUEDO CONOCER EL SALDO DE MI CUENTA?

Es un trámite muy sencillo: identificarse como docente de la UAEM, presentar credencial y el número de cuenta o saldo impreso. Si no dispones de tu número de cuenta en ese momento, excepcionalmente, te atenderán presentando tu RFC.

IV. ¿EL SALDO DE MI CUENTA ME LO PROPORCIONA CUALQUIER SUCURSAL DE ESTA EMPRESA FINANCIERA EN EL ESTADO DE MÉXICO?

En efecto, Santander Serfin debe proporcionar información del SAR en cualquiera de sus sucursales en la entidad.

V. ¿EN QUÉ FORMATO ME DEBEN ENTREGAR EL SALDO DE MI CUENTA?

Para tu mayor seguridad y confianza, Santander Serfin te entregará por escrito, en formatos del propio banco, tu saldo solicitado.

** DR. en E. CARLOS C. ELIZALDE SÁNCHEZ
PTC FACULTAD DE ECONOMÍA, UAEM*